



Mi Universidad

Ensayo

Alexander Solórzano Monzón

La Bioética y su Importancia en la Medicina

Parcial IV

Bioética y Normatividad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco

Medicina Humana

Semestre III

Comitán de Domínguez Chiapas a 20 de noviembre de 2024

Introducción

La bioética, como disciplina que se sitúa en medio de la ética, la medicina y las ciencias biológicas, ha adquirido una relevancia importante en el mundo. En un contexto donde las ciencias tecnológicas y científicas avanzan a un ritmo acelerado, la bioética se erige como una herramienta esencial para reflexionar sobre las implicaciones morales y sociales de estos desarrollos. Temas como la manipulación genética, la eutanasia, el acceso equitativo a los recursos de salud y la experimentación con seres humanos plantean dilemas éticos que no solo desafían nuestras creencias, sino que también nos obligan a reconsiderar qué significa ser un humano. Este ensayo abordará la definición de bioética y los distintos enfoques, que se le han atribuido a lo largo de los años, los principios fundamentales de la bioética, sus áreas de aplicación más relevantes y la importancia que tiene esta disciplina en un mundo, el cual se encuentra en constante transformación debido a los distintos avances técnico-científicos.

Historia

La bioética tiene sus orígenes en el año de 1927, cuando Fritz Jahr, la definió como la “ética de la relación entre el ser humano, los animales y la naturaleza”. Sin embargo, fue hasta el año de 1970 y 1971 que Van Rensselaer Potter la introduce al discurso académico contemporáneo en la monografía titulada *Bioethics: bridge to the future*. Posteriormente la bioética llega a México alrededor de 1989 cuando el Consejo de Salubridad General instauro el grupo de estudio de la Bioética. Es a partir de esto que la bioética empieza hacer una disciplina importante dentro de la medicina en México y empiezan a ver más avances: en 1990 se había dado inicio a la edición de la Revista Medicina y Ética por la Universidad Anáhuac, siendo la primera revista de bioética en México y la primera en habla hispana. En 1992 se instala la Comisión Nacional de Bioética en la Sala de Consejos de la Secretaría de Salud, sin embargo, es hasta el 7 de septiembre de 2005 que se crea por decreto presidencial por el que se crea el órgano desconcentrado denominado Comisión Nacional de Bioética y En el 2011 México emitió un reglamento que establece que todos los hospitales públicos y privados con al menos 30 camas deben contar con un comité hospitalario de bioética.

Que es la bioética

Para tener un mejor entendimiento de lo que significa la bioética, tenemos que tener en cuenta dos términos que van de la mano con la bioética. La palabra ética que proviene del griego “êthicos”, que en latín pasó a ser “ethicus” y que hace alusión al carácter. La cual también se le ha conocido como la filosofía de lo moral, la cual “es una disciplina que reflexiona y critica la moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente de forma individual y comunitaria”. El siguiente concepto y como ya se ha podido identificar en la definición pasada de ética, es la moral, la cual es de origen latino, y que proviene de mos, moris y se refiere a lo relativo a los usos y costumbres la cual se define como un “conjunto de normas, creencias, valores, actitudes y costumbres relativos al bien o al mal que guían el obrar humano y su interacción con el prójimo, las comunidades, y su entorno”. Algo curiosos que podemos notar en estas dos definiciones es que ambas se enfocan en su aplicación tanto en el ámbito individual como comunitario.

Como ya se mencionó antes, la primera persona en acuñar el termino de bioética y darle un significado, fue quien hasta hoy se le considera el padre de la bioética Fritz Jahr, quien la definió como la “ética de la relación entre el ser humano, los animales y la naturaleza”. Una definición más actual propuesta por la Comisión Nacional de Bioética nos dice que “es la rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afectan la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generaciones”.

Principios fundamentales de la bioética

Los principios de la bioética tienen sus inicios entre 1978 y 1979 cuando la Comisión Nacional para la Protección de Investigación Biomédica y de Comportamiento publicó el informe de Belmont, el cual tenía como objetivo determinar los “principios éticos básico” que deben regir la investigación biomédica y de comportamiento que incluya sujetos humanos. El cual se constituía por tres principios, respeto a las personas, beneficencia y justicia.

Posteriormente se instauran los “principios de la bioética médica” Publicado por Tom Beauchamp y James Childress. El cual contiene a los cuatro principios que rigen hasta hoy en día la bioética: (1) autonomía, la palabra autonomía proviene del griego y significa “autogobierno”. Para Beauchamp y Childress, el individuo autónomo es el que “actúa libremente de acuerdo a un plan auto escogido” y para que se considere una acción autónoma debe ser intencionada, con comprensión y sin influencias controladoras, básicamente es la libertad que tiene cada persona, para regir su vida. (2) no maleficencia, este principio hace referencia a la obligación de no infringir daño intencionadamente. Este principio se inscribe en la tradición de la máxima clásica de primum non nocere “lo primero es no dañar”, este principio se concentra en los daños físicos, incluyendo el dolor, la discapacidad y la muerte, sin negar la importancia de los daños mentales y las lesiones de otros intereses. (3) beneficencia la cual consiste en prevenir el daño, eliminar el daño o hacer el bien a otros. (4) justicia Beauchamp y Childress entienden que la justicia es el tratamiento equitativo y propio a la luz de lo que es debido a cada persona.

Áreas de aplicación

La medicina, como ciencia y al servicio de la vida y la salud, enfrenta constantemente dilemas éticos que surgen del avance científico y la complejidad de la condición humana. En este contexto, la bioética se convierte en una herramienta indispensable para orientar las decisiones médicas y garantizar que estas se alineen con los principios fundamentales de la dignidad, la justicia, la beneficencia y la autonomía. Desde la relación médico-paciente hasta los avances en tratamientos experimentales, la bioética desempeña un papel crucial en el equilibrio entre el progreso. Uno de los aspectos más destacados de la aplicación de la bioética en la medicina es la ética clínica, una rama de la bioética que se centra en analizar y resolver los dilemas éticos que surgen en la práctica médica cotidiana. Su principal función es proporcionar un marco de referencia que permita a los profesionales de la salud tomar decisiones éticamente responsables en situaciones complejas, siempre respetuosas.

En el ámbito de la investigación médica, la bioética actúa como una guía esencial para garantizar que los avances científicos no comprometan los derechos de los participantes. Los ensayos clínicos, especialmente en las fases iniciales, pueden implicar riesgos significativos para los voluntarios. Por ello, principios como la no maleficencia y la justicia aseguran que los beneficios potenciales justifiquen los riesgos y que los grupos vulnerables no sean explotados. La Declaración de Helsinki y el Código de Núremberg son ejemplos de marcos éticos internacionales que han surgido para proteger a los participantes en investigación.

Importancia

La medicina, como disciplina dedicada a la preservación y mejora de la vida humana, enfrenta constantemente dilemas éticos que surgen en la intersección de los avances científicos, las expectativas sociales y las decisiones personales. En este contexto, la bioética juega un papel esencial, proporcionando un marco para reflexionar y tomar decisiones que respeten la dignidad humana y los valores éticos de cada individuo. Su importancia radica en garantizar que el progreso médico esté alineado con principios morales que prioricen el bienestar de los pacientes y de la sociedad en su conjunto.

La bioética coloca al paciente en el centro de la práctica médica, destacando la importancia del respeto por su autonomía y derechos. El principio de autonomía, por ejemplo, garantiza que los pacientes tengan la capacidad de tomar decisiones informadas sobre su tratamiento, basadas en su propia escala de valores y creencias. Este enfoque es especialmente relevante en casos donde las opciones médicas tienen implicaciones morales profundas, como en el rechazo a tratamientos, la planificación al final de la vida o el uso de tecnologías reproductivas.

La bioética también es crucial para abordar la distribución equitativa de los recursos sanitarios. En contextos de escasez, como pandemias o crisis humanitarias, la asignación de camas, ventiladores o vacunas, plantea desafíos éticos complejos. La bioética asegura que estas decisiones se basen en criterios justos y transparentes, evitando discriminaciones y priorizando a quienes más lo necesitan. El respeto por los valores éticos fortalece la relación médico-paciente, un pilar fundamental para la práctica clínica. La bioética fomenta la empatía, la comunicación efectiva y el respeto mutuo, creando un ambiente de confianza

en el que los pacientes sienten que sus preocupaciones y derechos son valorados. Esto es esencial para garantizar una atención médica efectiva y humanizada

Ley general de salud

La Ley General de Salud se trata del marco normativo que regula la protección en cuestiones de la salud de los pacientes mediante políticas y los servicios necesarios para dar una garantía al acceso de la atención médica y la promoción de la salud pública, la relación que esta llega a tener con la bioética se profundiza debido a que esta regula la práctica médica y el respeto a los derechos humanos de los pacientes, como también la justicia en el sistema de salud, la Ley General de Salud obliga a informar de manera adecuada y suficiente el estado de salud y tratamientos que se proponen, garantizando así el consentimiento informado, protege la salud y la dignidad humana, promueve la equidad en el acceso a los servicios de salud sin discriminación por razones económicas, sociales, de género o discapacidad, sobre todo globaliza la búsqueda de un sistema de salud que esté en armonía con los valores éticos fundamentales de la bioética, lo cual permite garantizar un trato justo, respetuoso y humano en todos los ámbitos de la atención a la salud y sobre todo respaldarlos para que estos no sean violados o no tomados en cuenta.

Conclusión

Para concluir La bioética es una disciplina que combina ciencia, filosofía y valores éticos para abordar los dilemas que surgen en la práctica médica y el avance científico. Su importancia en la medicina desataca, ya que con ella se busca garantizar que las decisiones médicas y los desarrollos tecnológicos respeten la dignidad humana, promuevan la justicia y prioricen el bienestar de los pacientes. Al servir como guía para equilibrar la ciencia y la ética, la bioética asegura una atención médica responsable, equitativa y profundamente humana, preservando los principios fundamentales que sostienen la relación entre la medicina y la sociedad.

Bibliografía

- 1.- CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA. (11 DE ENERO DE 2024). "¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?". GOBIERNO DE MÉXICO. [HTTPS://WWW.GOB.MX/SALUD/CONBIOETICA/ARTICULOS/QUE-ES-BIOETICA](https://www.gob.mx/salud/conbioetica/articulos/que-es-bioetica)
- 2.- SANCHEZ, J. H., & DE JESÚS MEDINA-ARELLANO, M. (2019). BIOÉTICA: TEORÍAS Y PRINCIPIOS. RESEARCHGATE. [HTTPS://WWW.RESEARCHGATE.NET/PUBLICATION/369795923_BIOETICA_TEORIAS_Y_PRINCIPIOS](https://www.researchgate.net/publication/369795923_BIOETICA_TEORIAS_Y_PRINCIPIOS)
- 3.- UNIVERSIDAD ANÁHUAC. (S.F.). LA BIOÉTICA EN MÉXICO. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.ANAHUAC.MX/INVESTIGACION/AREAS-TEMATICAS/SALUD/LA-BIOETICA-ENMEXICO](https://www.anahuac.mx/investigacion/areas-tematicas/salud/la-bioetica-enmexico)
- 4.- CONBIOÉTICA. (24 DE MAYO DE 2024). ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DE LA CONBIOÉTICA. GOBIERNO DE MÉXICO. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.CONBIOETICAMEXICO.SALUD.GOB.MX/TRANSPARENCIA/GOBMX/ANTECEDENTES.HTML](https://www.conbioeticamexico.salud.gob.mx/transparencia/gobmx/antecedentes.html)